



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En agua Amarilla a 18 de 11 del año 2021,
la Comisión Electoral establecida con fecha 08 de 08 del año
2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y
cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos N° 31
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
_____, que la elección del directorio de la organización
se realizará:

- Fecha de la elección: 29 de 12 del año 2021
- Horario: inicio 10 hrs término 14.30
- Lugar y dirección: Sede Social

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección,
establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por
parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con
al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral
de la organización comunitaria Junta de Vecinos N° 31:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Andrés Navarro B</u>	<u>6.397.556-7</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>marco suazo Araya</u>	<u>9.837.391-8</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Gonzalo Olafaro</u>	<u>4.970.0350</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del
quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos
señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

ANEXO N°2

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.